



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés** es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al **artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco** y demás normatividad aplicable.

Los datos personales que recabamos a través del **“Base de Datos de los Asesores Externos Especializados del Programa Nacional de Inglés, Expedientes de los Asesores Externos Especializados del Programa Nacional de Inglés, Base de Datos de Contraloría Social del Programa Nacional de Inglés, Archivo y Correspondencia del Programa Nacional de Inglés”**, y por la otra parte, el **Prof. Santana Magaña Izquierdo**, en su carácter de **“Encargado”**, tienen como finalidad el llevar un control adecuado del resguardo de la información, de los archivos documentales recibidos y emitidos por esta Coordinación Local del Programa Nacional de Inglés.

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: **Registro Federal de Contribuyente (RFC), Nombre de particulares, Clave de Elector, Sexo, Domicilio particular, Clave Unica de Registro de Población (CURP), Fecha de Nacimiento, Fotografía de particulares, Firma Autógrafa de Particulares, OCR y CIC, código QR, huella dactilar, Edad, Números Telefónicos de Particulares (móvil o fijo), Correos Electrónicos Particulares, calificaciones, Clabe Interbancaria.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo siguiente: que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: **<https://tabasco.gob.mx/educación>**.

### Fundamento para el Tratamiento de datos personales

**Art. 45, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado el 19 de diciembre de 2012 en el Periódico Oficial y **Art. 34 Frac XXIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco**, publicada en el P.O. extraordinario No. 133 de fecha 28 de diciembre de 2018.

**Los derechos ARCO** se ejercerán a través de solicitud por escrito dirigida a la Unidad de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, en horario de 09:00 a 16:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes, al número telefónico 9934 270161 Ext. 140 o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de este Despacho y en el siguiente link **<https://tabasco.gob.mx/educacion>**